

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 4 Provincias, trimestre € 4'50

## APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días las señoritas Catalina Soto, Catalina Picardo y Paul, Catalina Picardo y Walkinsau, doña Catalina Avila, doña Catalina Diaz Escribano, doña Catalina Cozar, doña Catalina Fernández de Florez, doña Catalina Calafat de Zurita, doña Catalina Noble de Dominguez.

En la velada en honor de Vico, que se efectuará en el Liceo de su nombre, se estrenará un juguete cómico, titulado *Juegos de dominós*, original de un distinguido poeta de la localidad.

Se han recibido para leerlas en la velada notables poesías de los señores Ortega y García de Arboleya, García de Castro, Galán, Clayero y Carmona, del Río y García, y Ory.

Han ofrecido enviar trabajos los señores Ventin, Gaviño y García de Arboleya, Navarro, Salido, del Campo, Barba-

dillo, Sadulé, Marengo, Fernández Mayo y Vera.

En el espacioso salón del popular Liceo Vico, se han instalado dos potentes arcos voltaicos.

Para su lectura le será pedido al eminente y notable actor don Donato Jiménez, un pensamiento á la memoria de Vico.

El periódico que publicará la sociedad la noche de la velada, será repartido gratis, haciéndose del mismo una tirada de 2 000 ejemplares.

Anoche á última hora era bastante grave el estado de la enfermedad que desde hace tiempo padece, el hermano del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el ilustrado capitán de Artillería don Angel Sánchez Guerra.

Vivamente anhelamos el alivio del enfermo.

Víctima de una afección cardíaca falleció el domingo á las doce en su domi-

ra mirar á los curiosos y se vió su aire estravido, se le tomó por un hombre del facultades oscurecidas por la decrepitud, que es hermana de la infancia.

A la caída de la tarde se presentó á la ventana Edwards, quien tuvo una larga conversación con su amigo. Las palabras que dirigió al viejo cazador debieron ser consoladoras, porque se tendió sobre su colchón, y bien pronto se quedó dormido.

Benjamín continuó recibiendo visitas y desocupando botellas con sus camaradas. A las ocho, Billy-Kirby, que era el último que había quedado á la ventana, fué á instalarse en la taberna.

Nathaniel se levantó para estender una servilleta á lo largo de las barras, y los dos prisioneros parecieron dispuestos á comer.

Edwards, había conseguido que la Sra. Temple le pidiera á su padre la libertad de Media de Cuero.

El juez Temple se negaba á las pretensiones de su hija, exclamando:

—Da libre curso á las emociones de tu ardiente corazón; pero procura recordar que solo las leyes nos distinguen de los salvajes; que tu salvador es culpable y que es tu padre quien ha pronunciado su sentencia.

La señorita Temple no replicó; pero apretando contra su corazón la mano que le presentaba el portamoneda, y cogiendo á su amiga del brazo, entró en la calle principal del pueblo.

Las dos jóvenes marchaban en silencio á lo largo de las casas, donde la oscuridad era más completa que en medio de la Calzada, y no oyeron más ruido que el de una carreta tirada por dos bueyes. El conductor parecía fatigado por el trabajo de la jornada y dirigía su yunta con aire indiferente; se detuvo á la esquina de la cárcel y para recompensar la paciencia de sus bestias, las dió un haz de heno que llevaban colgando del cuello. Las dos amigas se vieron obligadas á dar un rodeo para evitar el carro, y hubieran

continuo de Algeciras, repentinamente, el honrado marino capitán del vapor correo *Apostol*, don Rafael Cantillana.

Muy sensible ha sido tan fatal desgracia, tratándose de una persona de tan bellas cualidades, y nos asociamos al inmenso dolor que experimenta su afligida familia; y por ello, desde estas columnas le damos el más sentido pésame.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. el Rey figura uno aprobando la propuesta que hace la Real Maestranza de Caballería de Ronda para el cargo de teniente mayor á favor del marqués de Salvatierra, muy conocido y respetado en la región andaluza, al cual felicitamos.

La señora doña María Bohórquez Rubiales, de García Zapata, que se encontraba muy mejorada, ha sufrido un retroceso en su enfermedad, hallándose bastante delicada de salud.

continuado su ruta sin fijar la atención, á no haber Elisabeth oído al carretero apostrofar á los bueyes en voz baja.

—¡Reparad, pues! ¡Reparad, pues!—dijo.

Toda persona habituada á la vida del campo podía adivinar á primera vista, que este no era el modo como se hablaba á los bueyes. La señorita Temple lo observó y la voz del carretero la hizo estremecer; se acercó y reconoció á Olivier Edwards, quien por su parte no tuvo trabajo en reconocer también á la hija del juez, á pesar del manto que la envolvía. Los dos exclamaron simultáneamente:

—¡Señorita Temple!

—¡Sr. Edwards!

Pero un sentimiento que dominaba á ambos, hizo su palabra casi ininteligible.

—¡Es posible!—dijo Edwards.—¡Sois vos á quien veo tan cerca de la cárcel!... Pero sin duda vais al presbiterio. Os pido perdón, señorita Grant; no os había visto.

Luisa arrojó un suspiro tan débil, que solo la señorita Temple le oyó y respondió vivamente:

—No solamente vamos junta á la cárcel, sino que nos disponemos á entrar en ella. Queremos probar á Media de Cuero que no hemos olvidado sus servicios, y que si somos justas, somos también agradecidas. Vuestra intención es sin duda hacerle una visita; permitidnos, pues, precederos algunos minutos. Buenas noches, Sr. Edwards: yo... yo... estoy verdaderamente afligida de veros reducido á este triste oficio; estoy segura de que mi padre...

—Yo alcanzaré vuestro placer,—dijo friamente el joven.—¿Necesitaré rogaros que no digais nada de nuestro encuentro en este sitio?

—Os lo prometo,—dijo Elisabeth; y adelantándose á Luisa, entró en el cuarto del carcelero, pero todavía la señorita Grant tuvo tiempo de murmurar al oído:

—¿No lleváis á bien ofrecer á Olivier

Celebraremos mucho el pronto restablecimiento de la enferma.

HERNANI.

## Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

una parte de vuestra plata? Ya sabéis que con la mitad de la suma basta para pagar la multa de Bumppo. El señor Edwards no está habituado á tan rudos trabajos, y estoy segura de que mi padre sacrificaría la mitad de sus ganancias para procurarle una situación más digna de él.

Una sonrisa involuntaria, mezclada con una expresión dulce de piedad, contrajo ligeramente las facciones de Elisabeth. Sin embargo, la aparición del carcelero atrajo sus pensamientos al objeto de su visita.

El servicio que las dos amigas habían recibido del prisionero, era suficiente motivo para el interés que se tomaban por él. Así, pues, el guardián no manifestó sorpresa alguna cuando demandaron el ver á Bumppo; por otra parte, llevaban del juez un permiso en buena forma.

Llegaron á la puerta de la habitación donde estaban encerrados los dos presos, y oyeron una voz ahogada que preguntaba:

—¿Quién vá?

—Dos personas que os alegraréis de ver,—respondió el carcelero.—¿Mas qué habeis hecho en la cerradura?

—¡Ah!—respondió el mayordomo;—he puesto un clavo en el agujero, temiendo que al señor Doolitte le diera la gana de venir á aflojarme otra bordada; poned vuestro navío al viento y estad al paio algunos minutos, que yo os abriré paso.

Los sonidos de los golpes de un martillo probaron que Benjamín hablaba formalmente. Luego que desembarazó la cerradura, las jóvenes reconocieron fácilmente que había previsto la confiscación de su dinero, y que había hecho numerosos encargos á la Sra. Hollister. Estaba, como dicen los marinos, entre dos vientos. Todavía se mantenía bastante derecho; porque según sus propias expresiones, estaba muy bajo para no

## LOS GASTADORES (26)

plica que esteis en el cepo y hayais apaleado á un magistrado? Siempre os había creído tan dulce y dócil como un cordero. ¡Ah, Benjamín! ¡Os cubrís de vergüenza, y vuestro deshonor recae sobre vuestros amigos!...

Hiram se había levantado, y colocándose fuera del alcance del mayordomo, reiteraba sus exclamaciones. El delito no tenía necesidad de ser probado, y el jerrif, limitando la imparcialidad que había desplegado su primo en el proceso de Media de Cuero, mandó con pena el encarcelamiento inmediato de Benjamín Penguillan, llamado vulgarmente Bomba. Como el término de la esposición pública había concluido, Nathaniel y el jefe de cocina fueron conducidos juntos á la cárcel; y algunas palabras dirigidas á los agentes, demostraron á este último que debían ser encerrados provisionalmente en la misma habitación.

—Sr. Ricardo,—dijo,—no tengo repugnancia ninguna en acercarme á mi hamaca al lado de la de M. Bumppo, atendido á que es lo que se llama un hombre honrado. En cuanto al otro, sufriría yo doble ración por haberle hecho daño en la cara. Si en el condado hay algún vampiro, es él. ¡Ah! le conozco desde mucho tiempo, y si su cabeza no es de madera, debe haber aprendido á conocerme. ¿Dónde está aquí el mal, Sr. Ricardo, para tomarlo tan á pecho? Es una batalla como otra cualquiera, bordada contra bordada, como la de la *Boadicea* contra el *Suffren*.

Ricardo no juzgó prudente responderle y se retiró, después de haber hecho encerrar á sus prisioneros.

Benjamín, durante la tarde, sostuvo numerosos diálogos con los que pasaban por entre las barras de hierro; pero su abatido compañero cruzaba la habitación á pasos precipitados, con la cabeza inclinada sobre el pecho. Cuando le alzó pa-

## INFORMACION GENERAL

### EL RESPETO

No es necesario ni preciso tenerle respeto a nadie: todo indicio de superioridad hacia una criatura es una manifestación de rebajamiento; los hombres son iguales y ninguno debe someterse a otro, porque así abdica de su personalidad; respetar es reconocer ídolos, proclamar seres superiores y éstos no deben aceptarse, porque no existen en el mundo y nadie es superior a nadie.

Estas doctrinas que así leídas parecen y lo son, extraordinarios disparates forman en la actualidad la esencia y la base de una doctrina sociológica, que pretende destruir los moldes existentes para formar un mundo nuevo; un mundo verdaderamente extraño y fuera de la realidad.

Las sociedades, digan lo que quieran los modernos apóstoles, no pueden vivir, ni podrán vivir nunca, más que por los lazos del respeto y de la mutua consideración.

La palabra libertad, en su buen sentido no es otra cosa sino la más alta consideración del respeto entre los humanos, puesto que es el permiso para que se realice cuanto se quiera pero sin molestar ni amenguar los derechos del otro.

Entre la humanidad el respeto es necesario, porque es la garantía de todos los ciudadanos y seguramente todo el que sabe respetar a sus semejantes, es a su vez respetado porque en el mundo no se vive más que de la consideración mutua y a todos los hombres les halaga y les satisface el ser objeto de manifestaciones de respeto, que no son otra cosa sino muestras de cariños y de afectos.

### Un embajador secreto

Y vivo, se puede añadir. El Rey de España no ha ido aún a París ni hará este viaje, según suponemos, hasta el año próximo, pero ya tenemos un compatriota que se ha aprovechado del «futuro acontecimiento» y lo ha explotado a su antojo. El caso es ingenioso, tiene gracia y se lo contaremos a nuestros lectores.

Hace un mes descendió de un elegante carruaje en la puerta de un hotel de Vaugirard (barrio de París), un gentleman, vestido a la última moda y con una condecoración pomposa en el ojal de la levita. Esto de las condecoraciones desconfiada a los franceses y tiene en ejercicio constante sus espaldas dorsales.

Cuando le fué presentado el registro del hotel, el viajero escribió nada menos que lo siguiente: «Pedro Antonio José Carlos García de Villanueva, Manzanares y Bagodoz, marqués de Castrixta, general de artillería, gran cruz de Isabel la Católica y grande de España».

El dueño del hotel se quedó asombrado, pero su estupefacción llegó al colmo cuando el viajero, llamándole aparte, le dijo:

—¿Puedo contar con su reserva absoluta?

—Monseñor, mi oficio lo exige, pero además se lo prometo; seré una tumba.

—Pues sabed que soy embajador secreto de España. No ignoréis que el Rey, mi señor, debe venir en plazo no lejano a París. Han surgido algunas dificultades que estoy encargado de allanar. Además debo montar una policía especial que asegure la preciosa vida de mi Rey. En suma, mi misión es de extraordinaria importancia y mi presencia debe ser ignorada en París. ¿Puedo contar con usted?

El dueño se des hizo en protestaciones y desde aquél día comenzaron a desfilar por el hotel hermosas mujeres con toillettes llamativas, aunque las ocultaban con amplios abrigos, que se sumergían en el departamento del embajador secreto y que eran sus espías, según él explicaba al fondista. A las comidas espléndidas, sucedíanse las cenas exquisitas, y aquello era una perpétua francachela.

El fondista estaba encantado porque la cuenta crecía que era una maravilla. Al mes, ó sea hace dos ó tres días, el embajador secreto dió por terminada su misión, pidió la nota de gastos, y sin regatear, antes añadiendo una gran propina para los criados, entregó un cheque al dueño contra una de las casas de banca más fuertes de París.

Después, conmovido, habló al fondista que le había dado para el cumplimiento de su misión, y en nombre del rey de España, puso unas insignias, que según el embajador, representaban nada menos que la gran cruz de la Orden de Santiago (existe la orden, pero no tal gran cruz en España).

El fondista lloraba de gozo al verse los cintajos, y acompañó hasta el coche al embajador: que le estrechó por última vez la mano, saltó al carruaje y se alejó enviándole una sonrisa encantadora.

¿Había que contar el final? El lector, aunque no tan vivo como el embajador, lo habrá adivinado. Cuando el cándido hostelero fué a cobrar el cheque, resultó que no conocían al firmante, ni tenía tal cuenta corriente en la casa, y el pobre hombre, mirándose los cintajos del pecho, sabe a estas horas lo caras que cuestan las vanidades humanas.

### La transgresión del Mediterráneo

La transgresión marina es el cambio del nivel del mar. Este fenómeno se produce en el Mediterráneo. Mr. P. Negris, en una nota presentada a la Academia de Ciencias de París por Mr. Gandry, expone pruebas e indica los puntos de señal facilitados por antiguos vestigios para calcular lo que el mar se ha elevado desde aquellas épocas. Estos puntos de señal los ha encontrado en la construcción de los muelles de Leucadia, de Itéa y de Egina.

Un puente, sin duda romano, unía antiguamente Leucadia al Continente. Tenía, aproximadamente, 1.000 metros de largo y hoy está sumergido. Los cimientos del puente han sido descubiertos a

metros 3,40. Se puede deducir que desde la construcción del muelle el mar se ha elevado en aquel lugar más de tres metros.

En Itéa, en la bahía de Anfisa, entre los dos islotes de San Atanasio y San Constantino, se observa un muelle que está igualmente sumergido a una profundidad de tres metros. También allí debe haber subido el mar más de tres metros, porque el muelle seguramente sobresaldría 50 centímetros del agua, por lo menos.

En Delos, frente al Lazareto, se ve un muelle de playa completamente sumergido. La profundidad del mar contra este muelle, cuya construcción debe remontar a la dominación romana, alcanza en algunos lugares 2'60 metros, y siendo el fondo de arena se puede admitir que el muro está aún más bajo. El mar se ha elevado, por tanto, allí, cerca de tres metros.

En Egina, los muelles antiguos, que se encuentran hoy sumergidos a más de dos metros bajo el agua, sobre cimientos de cerca de diez metros, hacen presumir una elevación del mar de algo más de tres metros.

De todos estos hechos puede deducirse que desde la época romana, unos dos mil años, el nivel del Mediterráneo ha subido por lo menos, tres metros.

### POR TELEGRAFO

#### Comisión

Madrid 25, 17'35  
Ha llegado la comisión de San Fernando que viene a gestionar en favor del Arsenal de la Carraca.

La compone el alcalde accidental de aquella población, don Eugenio Espósito y el oficial primero del Ayuntamiento don Evaristo Acosta.

En la estación esperaba a los comisionados don Rafael de la Viesca.

#### Onizisont

Noticias de San Petersburgo dicen que el generalísimo Kuropatkin ha telegrafiado al Czar que las fuerzas moscovitas han ocupado el pueblo de Onizisont tomando en el mismo buenas posiciones.

En los puestos avanzados tienen los ejércitos ruso y japonés escasas fuerzas.

#### Autorización

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia, señor Sanchez de Toca, para que lea en las Cortes el proyecto de ley para represión del anarquismo y del cual se dará hoy cuenta en el Senado.

#### Congreso

Madrid 23, 18'45.

En la sesión de hoy en el Congreso, después de varias preguntas de escaso interés, continuó disutiéndose el proyecto sobre reformas en la Armada.

El señor Gasset interpelló al Gobierno sobre el asunto de la emigración, interviniendo en el debate el señor Moret,

### Senado

En la sesión de hoy en la Alta Cámara, continuó el debate sobre el convenio con el Vaticano.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca, dió lectura al proyecto de ley sobre represión del anarquismo, que se ha ampliado en algunos extremos del que puso en vigor el señor Cánovas del Castillo, diferenciándose de éste, en que entendía en los delitos la jurisdicción militar, en que ahora interviene la ordinaria.

### De Barcelona

Madrid 23, 21'15.

Telegramas de Barcelona dicen, que ha sido reforzada en los teatros, que se ven desiertos, la policía.

Ha sido detenido en Villanueva un conocido anarquista, que se cree cómplice del atentado de la calle de San Fernando.

También ha sido detenido en la ciudad condal, un individuo apellidado Mosquera, de oficio albañil y de conocidas ideas anarquistas.

Se dice que la benemérita, a fin de evitar que se lancen falsas acusaciones como ocurrió en Alcalá del Valle, no intervendrá para nada en la persecución de los criminales autores del bárbaro atentado.

### La guerra

Madrid 23, 23.

Las fuerzas que acandilla el general chino Ma, han recibido refuerzos considerables.

Con estos refuerzos han llegado numerosos instructores japoneses.

A los rusos les inspiran serios temores los procedimientos y actitud del general Ma.

Los rusos han adoptado grandes precauciones en previsión de futuros sucesos.

### Más de Barcelona

Noticias que se reciben de dicha capital dicen que el Presidente de la «Sociedad Económica de Amigos del País» acompañado de muchos comerciantes estuvo visitando al Alcalde y Presidente del «Fomento del Trabajo Nacional» manifestando que en su telegrama que habían dirigido al jefe del Gobierno señor Maura le pedían el exacto cumplimiento de las promesas del Gobierno para asegurar la tranquilidad del pueblo barcelonés.

El alcalde les dió cuenta de un telegrama del señor Maura, en el que ofrece hacer lo necesario para que renazca la tranquilidad en Barcelona.

Los visitantes se dirigieron luego a visitar al presidente de la Diputación, señor Espinos.

### Accidente

Telegramas de Nueva-York, dicen que la hija de Roosevelt sufrió un accidente paseando en automóvil.

Las contusiones que se ha causado, afortunadamente, no tienen importancia.

El hecho ocurrió, según se asegura, por la excesiva velocidad que llevaba el automóvil.

# CARTERA DE NOTICIAS

## Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Isla de Panay*, salió el martes 22 de Vigo para Lisboa.

## Limosnas

Apostolado del Beato Diego de Cádiz. — Limosnas recibidas. Suma anterior, pesetas 36'49.

Mesa el día 19 por la mañana en San Antonio, 2'22; doña Victorina Cerón, 0'50; doña Ascensión de la Puente con motivo del Jubileo de la Inmaculada, 2; Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, 0'59; San Lorenzo, 0'62; San Francisco, 1'01; Descalzas, 0'72.—Total, 44'15.

## Edicto

Por el señor deán y cabildo de la Santa iglesia Catedral de Cádiz, se hace saber que se ha acordado crear una plaza nutral de salmista, que ha de proveerse por oposición.

A este fin, los que quieran oponerse han de comparecer en el término de treinta días, ante el secretario capitular, acompañando a la solicitud partida de nacimiento legalizada y certificado de buenas costumbres, expedido por sus respectivos párrocos.

Los aspirantes no pasarán de treinta y cinco años de edad, tendrán voz plena, natural, clara y sonora, con la extensión de doce puntos, contados desde *Sol grave* hasta *Re agudo*; deberán estar instruidos en el canto llano, mixto ó himnodico, y ser sometidos a un examen.

Las obligaciones del agraciado serán: asistir y cantar en todas las horas canónicas, misas y demás oficios que se celebren en la Catedral y aun fuera de ella, siempre que asistiere el cabildo.

La dotación anual de esta plaza será de 900 pesetas, sin descuento.

La dotación será distribuida entre todas las horas canónicas, pudiendo disfrutar, con licencia del cabildo, de treinta días de gracia ó licencia en cada un año, en los cuales ganará toda su asignación.

Se previene que el concurso quedará abierto hasta la efectiva provision de dicha plaza.

## Secretaria de Cámara y Gobierno del Obispado.

Habiéndose de proveer por oposición la plaza de Organista de la parroquia de San Pedro y San Pablo de San Fernando, los que se crean con aptitud para el desempeño de dicha plaza, presentarán en esta Secretaría de Cámara las solicitudes, acompañadas de certificación de buena conducta expedida por sus Párrocos, en el plazo de veinte días a contar desde su publicación en el *Boletín Eclesiástico*.

## Descubrimiento

Un ingeniero electricista de Kichineff ha descubierto un aparato que, aplicado al telégrafo Hugues, pone a este en condiciones de transmitir simultáneamente despachos procedentes de distintas localidades, en número de 200 por hora.

## Muerte repentina

Dicen de San Fernando: «A las cuatro y media de la tarde del martes y por los guardias, fué conducido a la prevención en completo estado de embriaguez, un individuo de oficio albañil llamado Benito Bernan Lobato, que lo encontraron tendido en la calle de Cervantes dichos guardias.

Tan grande fué la cantidad de mosto que había consumido, que tuvo que ser auxiliado por el médico Sr. Díaz Munio.

Próximamente a las ocho y media y encontrándose dicho individuo, después de haber sido puesto en libertad, en el strio del Ayuntamiento, sufrió un síncope, siendo auxiliado por el municipal que presta sus servicios en el cuerpo de guardia.

Avisado oportunamente, presentose en en aquel lugar los médicos Sres. Roldán y Ruiz Biondi, los cuales certificaron había fallecido.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, quedando depositado en el cuerpo de guardia del Ayuntamiento, mientras tanto no se verificaba su conducción al Cementerio. Este se verificó poco tiempo después.

Dicho individuo padecía de ataques epilépticos, habiendo sido asistido por esta causa en el Hospital de San José.

## La lotería de Navidad

Dice un periódico de Madrid: «Los que quieren jugar en la Lotería de Navidad han de aprovechar el tiempo, porque el éxito de este año ha sido de primera clase. El sorteo consta, como es sabido, de 40.000 billetes. Los vendidos é ingresados ya en el Tesoro ascienden a 16.360, y la consignación acordada a los loteros hace dos días a 17.500; es decir, la venta asegurada importa ya 33.860 billetes (33.860.000 pesetas.) Como las reservas y distribuciones especiales serán de unos 5.800 y los pedidos por telégrafo exceden de 500, resultan virtualmente colocados unos cien billetes más de los que el sorteo comprende, de modo que no podrán servirse los pedidos por completo. Y faltan 33 días para el sorteo.»

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 25.—Santa Catalina, vg. y mr.  
Día 26.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino, ob. y mr.

### JUBILEO

Día 25.—En la iglesia del Carmen.  
Día 26.—En la iglesia de San Antonio.  
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

### OFICIO DIVINO

Día 25.—Se reza de Santa Catalina, vr y mr.; rito doble, color encarnado.  
Día 26.—Se reza de los Desposorios de la Sma. Virgen con San José; rito doble mayor; color blanco.  
En la tarde de este día ciérranse las Vela-ciones y comienza el Adviento

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 22 han sido los siguientes:  
Jornales devengados en el empedrado y madronas 059 hombres, 159'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres, 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 00'00 pesetas.  
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.  
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 22 con 3.658'000 kilos.—Lanarés 04 con 66'500 kilos.—De cerda 16 con 1.795 kilos.—14 jornales 35'.  
Reses en la Dehesa de Campo Soto 000  
Existencia de presos en la Cárcel 231.  
En la Prevención 22.  
Cadáveres sepultados 9.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Saló el Sol a las 7'12.—Pónese a las 5'12.  
Saló la luna a las 7'36 n.—Pónese a las 9'04 m.

### MAREAS DEL DIA 25

Primera pleamar 3'38 de la mad  
Primera bajamar 9'55 de la mañana.  
Segunda pleamar 3'57 de la tarde.  
Segunda bajamar 10'15 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 25  
11'30 de la mañana. | 12'15 de la tarde.  
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.  
Día 26  
11'00 de la mañana. | 12'15 de la mañana.  
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8 00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

## MARCA DE TRENES

Diarios con dirección a Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Expres	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Ciervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Arcantillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	1'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	Ll 11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONE	Correo	Mixto	Expres	Corto	Correo
Sevilla	S »	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'43
Utrera	»	»	10'40	»	16'30
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Ciervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10'25	»	13'47	17'20	19'55
Cádiz	Ll 10'30	»	13'45	17'25	20'00

### LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo
Jerez	S »	»	13'00
Alcubilla	»	»	13'11
Las Tablas	»	»	13'33
Sanlúcar	»	»	14'11
Bonanza	Ll »	»	00'00

### ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto
Bonanza	S 6'40	»	14'40
Sanlúcar	»	»	7'15
Las Tablas	»	»	7'43
Alcubilla	»	»	8'05
Jerez	Ll »	»	8'15

### LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Puerto de Santa María	S 9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero)	10'23	»	20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar	Ll 10'52	17'55	21'40

### ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Sanlúcar	S 6'20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	6'50	»	17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María	Ll 7'45	12'35	18'45

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, a excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.  
De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.  
Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'80.

## Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.  
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.  
Diputación.—De 12 a 16.  
Audiencia.—De 11 a 16.  
Ayuntamiento.—De 11 a 17.  
Obispado.—Secretaría de 12 a 14.  
Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 a 17 y de 20 a 23. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.  
Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.  
Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral, 12, de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

## Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 1 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas pontificas. Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 60 gramos, 5

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición, para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

## Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 a 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expres se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartaría.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el jueves.

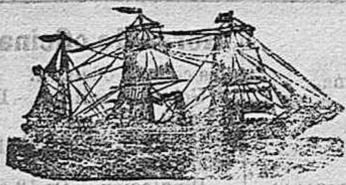
El alcalde de Zalamea.—Entre doctores.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica.—Función para el jueves.

La revoltosa.—La alegría de la huerta.—El húsar de la guardia.—Lohengrin.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Meditarráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición anual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamilará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los meses clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que vuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas o ortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen suscribirse a La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA tesis de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para

Imprenta de D. Gonzalo Ceron, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

lo cual tiene correspondencia en todas las principales poblaciones de España y en los principales puertos del extranjero

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicados exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulaciones completamente correctas que se convierten en la confección de los periódicos diarios, por la exactitud con que hay que llevar a cabo la formación de ellos

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

## FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatá. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle F. Duchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4 EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentamiento é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Residence* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tevera y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Acazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, máquina de escribir, biblioteca musical

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5, se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Villaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallarán los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayors Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolás García.

SEGOVIA.—LA BURGALESA.—Fonda y Restaurant.—Gran casa de viajeros.—Este acreditado establecimiento, y primitivo entre los de su clase, está situado en lo mejor de la población, Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento, próximo a todas las oficinas. Cuenta con espaciosas habitaciones, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.